

COMUNICADO DE PRENSA

Disaster Field Operations Center West

Fecha: 14 de agosto de 2024 **Contacto para la Prensa:** Corey D. Williams,

(916) 735-1500, <u>Corey.Williams@sba.gov</u>

Número: AR 20362-03 Síguenos en X, Facebook, Blogs & Instagram

La SBA Abrirá un Centro de Difusión y Asistencia para Préstamos de Desastres en Decatur

SACRAMENTO, Calif. – <u>Francisco Sánchez Jr.</u>, administrador asociado de la Oficina de Recuperación y Resiliencia ante Desastres (ODR&R, por sus siglas en inglés) de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés), anunció hoy que la SBA abrirá un centro de difusión y asistencia para préstamos de desastres (DLOC, por sus siglas en inglés) en Decatur City Hall el martes, 20 de agosto a las 9 a.m.

"En el centro, los representantes de servicio al cliente de la SBA estarán disponible para reunirse con negocios y residentes que fueron afectados por las tormentas severas, vientos en línea recta, tornados e inundaciones que ocurrieron del 24 al 27 de mayo, para responder a sus preguntas, explicarles el programa de préstamo para desastre de la SBA y cerrar sus préstamos aprobados en los días y horarios indicados a continuación," dijo Sánchez. No es necesario hacer una cita.

CONDADO DE BENTON

Centro de Difusión y Asistencia para Préstamos de Desastres Decatur City Hall Community Room Building 310 Maple Avenue Decatur, AR 72722

Abrirá el martes, 20 de agosto a las 9 a.m.

Martes a jueves, 9 a.m. - 6 p.m.

Cerrará el jueves 22 de agosto a las 6 p.m

Los representantes de la SBA siguen estando disponibles en el siguiente Centro de Recuperación de Desastres (DRC, por sus siglas en inglés) federal-estatal para reunirse con negocios y residentes para responder a sus preguntas, explicar el programa de préstamo para desastre de la SBA y cerrar sus préstamos para desastres aprobados:

CONDADO DE BENTON

Centro de Recuperación de Desastres Shewmaker Center for Workforce Technologies NWACC 1000 Southeast Eagle Way, Room B103 Bentonville, AR 72712

Lunes a sábados, 8 a.m. - 6 p.m.

Negocios de cualquier tamaño y organizaciones privadas sin fines de lucro pueden obtener préstamos hasta de \$2 millones de dólares para reparar o reemplazar bienes inmuebles, maquinarias y equipos, inventarios y otros activos. La SBA puede prestar fondos adicionales para ayudar con el costo de mejoras destinadas a proteger, prevenir o minimizar que ocurran daños por desastre en el futuro.

Para los pequeños negocios, las pequeñas cooperativas agrícolas, los pequeños negocios involucrados en acuacultura, y para la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro de todos tamaños, la SBA ofrece préstamos de desastre por daños económicos (EIDL, por sus siglas en inglés) para ayudar a cubrir las necesidades de capital circulante causadas por el desastre. La asistencia por daños económicos está disponible independientemente de si el negocio sufrió algún daño físico en la propiedad.

Los préstamos para desastre disponibles para propietarios de viviendas pueden ser hasta de \$500,000 dólares para reparar o reemplazar su residencia principal. Propietarios de viviendas e inquilinos pueden solicitar hasta \$100,000 dólares para reparar o reemplazar su propiedad personal dañada o destruida, incluyendo vehículos personales.

Las tasas de interés de los préstamos pueden ser tan bajas como 4 por ciento para negocios, 3.25 por ciento para organizaciones privadas sin fines de lucro y 2.688 por ciento para propietarios de vivienda e inquilinos por plazos hasta de 30 años. Los montos y términos de los préstamos los establece la SBA y se basan en las condiciones financieras de cada solicitante.

Los intereses no comienzan a acumularse hasta 12 meses después de la fecha del desembolso inicial del préstamo para desastre. El pago del préstamo para desastre de la SBA comienza 12 meses después de la fecha del primer desembolso.

Los interesados pueden recibir información adicional sobre asistencia por desastres y descargar la solicitud de préstamo en <u>SBA.gov/desastre</u>. También pueden comunicarse al Centro de Servicio a Clientes para Asistencia de Desastres de la SBA marcando (800) 659-2955 o enviando un correo electrónico a <u>disastercustomerservice@sba.gov</u> para obtener más información. Las personas con discapacidades auditivas o del habla, favor de marcar 7-1-1 para tener acceso al servicio de retransmisión de telecomunicaciones.

La fecha límite para solicitar un préstamo por daños físicos es el 28 de agosto de 2024. La fecha límite para solicitar un préstamo por daños económicos es el 3 de marzo de 2025.

###

Acerca de la Agencia Federal de Pequeños Negocios

La Agencia Federal de Pequeños Negocios hace realidad el sueño americano de ser propietario de un negocio. Como único recurso y voz para las pequeñas empresas y con el respaldo de la fortaleza del gobierno federal, la SBA permite a los empresarios y propietarios de pequeños negocios contar con los recursos y el apoyo que necesitan para crear, desarrollar o ampliar sus negocios o recuperarse de un desastre declarado. Ofrece servicios a través de su amplia red de oficinas de campo y asociaciones con organizaciones públicas y privadas. Para obtener más información, visite www.sba.gov/espanol.